Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Fernando de la Mora, 24 de ENERO de 2019

Señor:
Director de Contrataciones Pública

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar el inicio del proceso del llamado contratación directa ID Nro. 355.914 "Regularización Asfáltica de la Calle Progreso desde Capellanes del Chaco Hasta Hernandarias", a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. N° 16 de la Ley 2051/03 y reglamentado por el Decreto N° 21909 en su Art. N° 19.

Atentamente.

Lic. Eligio Acosta
Director de la UOC